

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de este Término por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** Hasta a la fecha correspondiente al mes de Mayo del año 2025 NO hubieron cambios en las solicitudes de información a través de la plataforma SIELHO.

Y, para los fines que al interesado convenga, se le extiende la presente, en la ciudad de San Marcos de Colón, a los cuatro días del mes de en Junio del año dos mil veinticinco.

Carlos Francisco Molina L.
Secretario Municipal.

